



Ayuntamiento de
Barbate
www.BARBATE.es

Secretaría General

N/Refª. : BRSEC-00113-2019

Asunto: Traslado

Destino: Secretaría General

Dirección:

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda usted convocado a la sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Plenos, el miércoles día 3 de julio de 2019, a las 09:30 horas, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día aprobado mediante Decreto de la Alcaldía BRSEC-00113 -2019, de fecha 28 de junio de 2019 que a continuación se transcribe.

DECRETO

“Vistas las pasadas elecciones celebradas el 26 de mayo de 2019 y la consecuente constitución de este Ayuntamiento el día 15 de junio 2019, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y el 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Primero.- Convocar sesión extraordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo **miércoles día 3 de julio de 2019 a las 09:30 horas**, en el Salón de Plenos de la Corporación, a tal efecto se fija el siguiente

ORDEN DEL DIA

Punto 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión extraordinaria de constitución de la Corporación Municipal, celebrada el día 15 de junio de 2019.

Punto 2.- Toma de conocimiento de la constitución de Grupos Políticos y designación de Portavoces.

Punto 3.- Dación de cuenta de los Decretos de Alcaldía sobre integración de miembros en la Junta de Gobierno Local, designación de Tenientes de Alcalde y delegación de atribuciones de la Alcaldía-Presidencia a favor de los Concejales.

Punto 4.- Proposición de Alcaldía relativa a la delegación de competencias plenarias en la Junta de Gobierno Local.

Punto 5.- Proposición de la Alcaldía relativa a la periodicidad de las sesiones plenarias.

Punto 6.- Proposición de la Alcaldía relativa a la creación de las Comisiones Informativas Permanentes y Especiales.

Punto 7.- Proposición de la Alcaldía de nombramiento de representantes en órganos colegiados.

Punto 8.- Proposición de Alcaldía relativa a la relación de cargos de la Corporación con dedicación exclusiva y parcial.

Punto 9.- Proposición de la Alcaldía relativa a la determinación de los puestos de personal eventual.

Punto 10.- Propuesta de establecimiento del régimen retributivo de asistencias a los miembros de la Corporación.

Punto 11.- Moción de Alcaldía: Fiestas Locales para el año 2020 (artº. 82.3 ROF)

Código Seguro De Verificación:	XmjNHYXQ8HmwEunPH7MX8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ángel Calle Rubio. Secretario Interino Ayuntamiento De Barbate	Firmado	28/06/2019 14:02:20	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XmjNHYXQ8HmwEunPH7MX8A==			



Ayuntamiento de
Barbate
www.BARBATE.es

Secretaría General

Segundo.- Por el Sr. Secretario se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución.

Estando desde esta fecha a su disposición en la Secretaría General de este Ayuntamiento, toda la documentación de los asuntos incluidos en el mismo, para ser consultada en la forma prevista por las disposiciones vigentes (art.84 del ROF)".

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a la Alcaldía, a través de esta Secretaria General, indicando los motivos que los justifiquen.

Lo que traslado, para su conocimiento y efectos oportunos.

El Secretario,

(Resolución de la Dirección General de Admón Local de 10/10/2018)

Plaza Inmaculada,1 - C.P.11160 Teléfonos, 956 06 36 00/01/02/03 - Ext. (3210/3220/3230/3240/3250) · Fax, 34 956 10 60 10 · C.I.F.: P - 1100700 - B
secretaria.general@barbate.es

Código Seguro De Verificación:	XmjNHXYQ8HmwEunPH7MX8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ángel Calle Rubio. Secretario Interino Ayuntamiento De Barbate	Firmado	28/06/2019 14:02:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XmjNHXYQ8HmwEunPH7MX8A==		

